19-20

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS DE LA INDIA, EL BUDISMO Y CHINA

CÓDIGO 70014096

UNED

19-20

SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS DE LA INDIA, EL BUDISMO Y CHINA

CÓDIGO 70014096

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	SABIDURÍAS ORIENTALES ANTIGUAS DE LA INDIA, EL BUDISMO Y CHINA
Código	70014096
Curso académico	2019/2020
Departamento	FILOSOFÍA
Título en que se imparte	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Plan en extinción 2009) - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN FILOSOFÍA (Nuevo Plan 2019) - CUARTOCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sabidurías Orientales Antiguas de la India, el budismo y China es una asignatura de carácter optativo que se imparte en el segundo semestre del cuarto curso del Grado en Filosofía. Su carga lectiva es de 5 ECTS. Esta asignatura se complementa con otra semestral optativa del primer semestre que también se ofrece en el cuarto curso del Grado en Filosofía, *El pensamiento en Egipto, Mesopotamia e Irán*. Ambas componen una panorámica general de la sabiduría oriental.

En esta asignatura examinaremos mitos, pensamientos, creencias, rituales, doctrinas, concepciones, y hallazgos científicos realizados por pensadores de culturas tan distintas como la India y la China. De este modo, los alumnos podrán establecer líneas de convergencia entre las especulaciones de Oriente y las de Occidente. Estas sabidurías se enraizan en la actividad religiosa y en la reflexión filosófica; ambos órdenes de especulación se mezclan hasta tal punto que cualquier pretensión que intentara establecer entre ellos un abismo insalvable tendría como resultado hacer ininteligibles al uno y al otro. Sería interesante que el alumno completara sus conocimientos del pensamiento oriental con la asignatura *El pensamiento en Egipto, Mesopotamia e Irán*.

Su relación con el perfil profesional es muy evidente ya que el filósofo, que es a quien los estudios de Grado en Filosofía pretenden formar, precisa obtener unos conocimientos amplios que puedan ofrecerle un punto de partida necesario para cualquier profesional que se vaya a dedicar al estudio del pensamiento filosófico. Conocer los logros intelectuales y materiales de la India, el budismo y China le permitirá obtener un bagaje cultural más completo que le ayudará a elaborar sus propios criterios y argumentos de una manera más desprejuiciada sobre el universo de las ideas, en el periodo que abarca esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No existen requisitos previos especiales para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAQUEL FERRANDEZ FORMOSO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	rferrandez@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura utilizando una de las siguientes vías:
1) Por teléfono: 91 398 69 44.
El horario de las guardias es el siguiente:
Martes y Jueves : 10:00 a 14:00 h.
2) Por correo electrónico: pyuste@fsof.uned.es
3) En la dirección postal: Departamento de Filosofía de la UNED (Edificio Humanidades). Paseo Senda del Rey, 7 –28040 Madrid.
4) El profesor responsable de la asignatura estará también a disposición de los alumnos en los foros virtuales de la asignatura.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70014096

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES:

1. Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
2. Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.
3. Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos.
4. Capacidad de expresarse y comunicarse.
5. Capacidad de usar las herramientas y los recursos de la Sociedad del Conocimiento.
6. Capacidad de trabajar en equipo.
7. Compromiso ético.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Conocimientos filosóficos propios del nivel de educativo del Grado.
2. Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.
3. Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.
4. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez concluida la asignatura, se espera que los estudiantes sean capaces de:

•Conocer las creencias y doctrinas que han dado origen a determinadas formas de la sabiduría oriental.

•Distinguir cada una de las corrientes filosóficas y religiosas orientales en su contexto sociocultural.

•Conocer sus respectivos legados literarios y científicos.

•Reconocer e identificar el carácter holístico de sus tesis y propuestas.

•Saber caracterizar las diferencias y puntos de encuentro esenciales de las doctrinas religiosas y filosóficas de Oriente y Occidente.

CONTENIDOS

I. LA SABIDURÍA DE ORIENTE

II. SABIDURÍA DE LA INDIA

III. SABIDURÍA DEL BUDISMO

IV. SABIDURÍA DE CHINA

METODOLOGÍA

Debido a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra Universidad las actividades formativas se distribuirán aquí en un tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores y el trabajo autónomo del estudiante.

1. Interacción con el equipo docente y profesores tutores.

Para que la interacción entre el alumnado y el equipo docente sea óptima, la Universidad ha habilitado distintos medios: entrevista con el profesor responsable de la asignatura, teléfono, correo ordinario, correo electrónico y foros del curso virtual.

2. Trabajo autónomo del alumno

Estudio de los contenidos teóricos (a través del manual de la asignatura) y preparación y realización de la prueba presencial. Asimismo, el alumno tendrá la posibilidad de elaborar un trabajo optativo escrito relacionado directamente con los contenidos del temario de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

NINGUNO.

Criterios de evaluación

El examen es obligatorio y constará de:

Tres preguntas breves para contestar a solo dos de ellas y

un tema elegido y elaborado por el estudiante.

Los alumnos deberán seleccionar un tema que les interese dentro del programa de la asignatura, prepararlo en su hogar y desarrollarlo después en el examen.

Cada una de las preguntas del examen será calificada con un máximo de 2,5 puntos y se podrá responder a partir del libro básico recomendado. Se valorará el grado de precisión y coherencia de las respuestas.

El tema escogido por el estudiante se calificará con un máximo de 5 puntos. Su elaboración requiere necesariamente utilizar bibliografía complementaria. Aquí no solo se valorarán los conocimientos adquiridos, también la claridad e ilación de los argumentos.

Otros criterios:

Si una de las preguntas propuestas en el examen coincide con el tema elaborado por el alumno, no podrá contestar a ella o su calificación será mínima.

Por otra parte, si el contenido del trabajo optativo es idéntico o coincide exactamente con el expuesto en el examen, el estudiante no podrá obtener ninguna calificación por el primero.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Además de decidir y preparar un tema para exponerlo en el examen, los estudiantes podrán realizar, si lo desean, un pequeño ensayo escrito relacionado con algún aspecto concreto del temario. El contenido del mismo deberá ser distinto que el abordado en el examen. En dicho trabajo, se valorarán especialmente la capacidad de síntesis, el análisis crítico y el enfoque metodológico.

Cualquier duda sobre el enfoque o contenido del trabajo puede consultarse con el profesor responsable de la asignatura.

El trabajo tendrá una extensión y un formato parecidos a los de un artículo de revista (aproximadamente 16 páginas a espacio y medio), y adaptarse a todos los criterios académicos, a saber: organizado pertinentemente en apartados, incorporando el correspondiente aparato crítico, notas a pie de página y la bibliografía consultada por el alumno en relación directa con la temática de la disciplina. El trabajo presentará en el apartado de Tareas, dentro de la plataforma virtual, en las fechas que allí se señalen. La corrección correrá a cargo de los profesores tutores de la asignatura.

Una vez elegido el tema y la bibliografía, sugerimos, a título indicativo, los siguientes pasos para la confección de los trabajos por parte de los alumnos:

Introducción

Exposición detallada dividida en capítulos

Conclusiones

Bibliografía utilizada. Relación alfabética por apellidos de los autores manejados

Es conveniente introducir notas a pie de página para hacer aclaraciones y comentarios. En relación a las citas, también conviene poner una nota a pie indicando el nombre del autor, el año de la publicación de la obra mencionada y las páginas citadas. En la bibliografía, el apellido del autor precede a su nombre, separados ambos por una coma; después, se indica el año de edición entre paréntesis. A continuación, el título: los artículos se escriben «entre comillas»; el título de un libro y el nombre de una revista se escriben en cursiva; incluir la ciudad y editorial.

Criterios de evaluación

El trabajo será evaluado por los profesores tutores. Exigimos que la estructura del mismo sea coherente y el argumento bien elaborado, claro y conciso.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 15/05/2020

Comentarios y observaciones

La nota de la PEC puntuará de 0 a 10 puntos; es decir, se añadirá como máximo un punto a la calificación obtenida en el examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Mediante examen en una prueba presencial convocada por la UNED. Los alumnos que se acojan a la modalidad de la evaluación continua sumarán un máximo de un punto a la nota del examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788420648750
Título:SABIDURÍAS ORIENTALES DE LA ANTIGÜEDAD (2ª)
Autor/es:María Teresa Román ;
Editorial:ALIANZA EDITORIAL

Recomendamos, además, las siguientes lecturas:

•Helmuth von Glasenapp, *La filosofía de la India*, Biblioteca Nueva, 2007.
•Edward Conze, *El budismo, su esencia y su desarrollo*, FCE.
•Hubert Schleichert, *Filosofía china clásica*, Herder, 2013. O bien,
•Wolfang Bauer, Historia de la Filosofía China, Herder, 2009.
•Dick Teresi, Los grandes descubrimientos perdidos. Las antiguas raíces de la ciencia, desde Babilonia hasta los mayas. Crítica, 2004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para ampliar y/o profundizar en estos temas, recomendamos las siguientes lecturas:

•Anne Cheng, *Historia del pensamiento chino*, Bellaterra, 2002.
•Youlan Feng, *Breve historia de la filosofía china*, FCE, 1987.
•T.M.P. Mahadevan, *Invitación a la filosofía de la India*, FCE, 1974.
•Jesús Mosterín, *China: historia del pensamiento*, Alianza, 2007.
•Wolfgang Bauer, *Historia de la filosofía china: confucianismo, taoísmo, budismo*, Herder, 2009.
•Fernando Tola, *Filosofía de la India: del Veda al Vedanta, el sistema Samkhya: el mito de la oposición entre "pensamiento" indio y "filosofía" occidental* , Kairós, 2008.

En el libro de María Teresa Román los estudiantes podrán encontrar una bibliografía muy pormenorizada de los temas que comprende esta asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá entrar en todas las asignaturas que curse y sus correspondientes cursos virtuales. Asimismo, podrá acceder a una serie de videoconferencias y programas de televisión y radio en "Canal UNED Sabidurías Orientales" y a diversos artículos que el equipo docente colgará en el espacio virtual de la asignatura.
A través del curso virtual el alumno podrá:

- Plantear cuestiones y solicitar aclaraciones respecto a los contenidos en el Foro de consultas generales .
- Hacer consultas sobre la evaluación y materiales docentes.
- Formular sugerencias sobre el procedimiento general administrativo de la asignatura.
- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros en el Foro de estudiantes.
- Comentar aquellas inquietudes intelectuales de carácter más general que puedan surgir a partir del estudio de los contenidos de la asignatura.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/70014096

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.